



ACTA DE CABILDO
DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
14 DE FEBRERO DE 2023.

En el Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas con cero minutos del día catorce de febrero del año dos mil veintitrés, estando reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en la Planta Alta del interior del Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, del Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, las y los CC. **María Esther López Callejas**, Presidenta Municipal; **Roberto Alejandro Utrera Carreto**, Síndico; **María Sivilina Guevara Herrera**, Regidora Primera; **María Erika Rosado Rivera**, Regidora Segunda; **Rafael Alberto Moreno Utrera**, Regidor Tercero; **Miguel Ángel López Rolón**, Regidor Cuarto; **Alan Ruiz Aguilar**, Regidor Quinto; asistidos por el C. **Adalid Tirado Vásquez**, Secretario del Ayuntamiento quien da fe, para celebrar la Décima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente proyecto de: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----
 - II. Aprobación del Orden del Día. -----
 - III. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la adopción del Manual de Contabilidad derivado de la Evaluación de Armonización Contable SEVAC. -----
 - IV. Clausura de Sesión. -----
- La C. **MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS**, Presidenta Municipal de Actopan, Veracruz da la bienvenida a las y los ediles presentes y declara abierta la sesión extraordinaria de cabildo y cede el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento, para que continúe con el desarrollo de la misma. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento **Adalid Tirado Vásquez**, en desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día procede a pasar lista de asistencia de las y los ediles que integran el cabildo, mismos que se enlistan a continuación: -----

NOMBRE	CARGO	RESPUESTA
C. María Esther López Callejas	Presidenta Municipal	Presente
C. Roberto Alejandro Utrera Carreto	Síndico Municipal	Presente
C. María Sivilina Guevara Herrera	Regidora Primera	Presente
C. María Erika Rosado Rivera	Regidora Segunda	Presente
C. Rafael Alberto Moreno Utrera	Regidor Tercero	Presente
C. Miguel Ángel López Rolón	Regidor Cuarto	Presente
C. Alan Ruiz Aguilar	Regidor Quinto	Presente

Habiendo concluido el pase de lista, el C. **Adalid Tirado Vásquez**, Secretario del Ayuntamiento, informa que se encuentran presentes SIETE Ediles de un total de SIETE integrantes del Cabildo. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL. – Muchas gracias C. Secretario del Ayuntamiento. Se declara quórum legal para sesionar de conformidad con el segundo párrafo del





ACTOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2025

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
14 DE FEBRERO DE 2023.



artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, recordándoles que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos y obligan a su cumplimiento. En tal virtud, pasemos al siguiente punto del orden del día. ---
SEGUNDO PUNTO. – En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL** solicita a las y los Ediles, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica, levantando la mano si están de acuerdo en aprobar el proyecto de orden del día; posteriormente solicita levantar la mano a quienes voten en contra del proyecto del orden del día, y; por último, se sirvan manifestar levantando la mano quienes deseen abstenerse de emitir su votación; pidiéndole al C. Secretario del Ayuntamiento, se sirva dar lectura a dicho proyecto e informar a esta Presidencia el resultado de la votación emitida. ---

Acto seguido, el **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** procede a dar lectura al proyecto del orden del día sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio y se realiza el cómputo de los votos. Por lo que informa a la C. Presidenta Municipal, que el resultado son siete votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. ---
PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias C. Secretario del Ayuntamiento, se aprueba por unanimidad el orden del día en sus términos propuestos, por lo que se emite el siguiente: ---

ACUERDO -----
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA EN QUE SE BASARÁ LA PRESENTE SESIÓN. -----

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----
Cúmplase. -----

TERCER PUNTO. En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento informa que el presente punto se refiere al “Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la adopción del Manual de Contabilidad Gubernamental, derivado de la Evaluación de Armonización Contable SEVAC.”. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL. – Muchas gracias Secretario, se le cede el uso de la voz al Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento para que desarrolle este punto. ---
Acto seguido, el C. Francisco Eguía Parra, **Tesorero Municipal** manifiesta: Gracias Presidenta. Buenas tardes a todos los presentes. Me dirijo con respeto a este H. Cabildo, con fundamento en los artículos 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para proponer que, derivado de la Evaluación de Armonización Contable SEVAC, este H. Ayuntamiento de Actopan, Veracruz adopte e implemente

[Firmas manuscritas]

[Firmas manuscritas]

Siembra





ACTOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2025

**ACTA DE CABILDO
DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
14 DE FEBRERO DE 2023.**



el Manual de Contabilidad Gubernamental para todo el periodo que comprende esta Administración Pública Municipal 2022-2025, a que hace referencia el artículo Tercero Transitorio, fracción III de la citada Ley, publicado en fecha 22 de noviembre de 2010, las mejoras, reformas y adecuaciones hasta la última publicada de fecha 18 de julio de 2016; tomando lo que le es aplicable en su ámbito de operación y agregando las particularidades que son necesarias para la obtención de la información financiera que se requiere. Se adjunta a la presente acta. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL. – Muchas Gracias Tesorero, habiendo escuchado, analizado y discutido la propuesta de adopción del Manual de Contabilidad Gubernamental, les solicito compañeras y compañeros Ediles, si están de acuerdo en aprobar la propuesta se sirvan manifestarlo levantando la mano; posteriormente quien esté en contra de la propuesta, favor de levantar la mano, y; por último, si alguien desea abstenerse de emitir su votación respecto a la presente propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano. Solicitando al mismo tiempo al Secretario se sirva tomar nota de la votación emitida e informar el resultado. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Presidenta Municipal, le informo que habiendo sometido a votación la propuesta realizada en el presente punto del orden del día y una vez realizado el cómputo de votos, el resultado son siete votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Secretario del Ayuntamiento, el tercer punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos en sus términos propuestos, por lo que se emite el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIONES IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, Y 7 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ADOPTAR E IMPLEMENTAR EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA TODO EL PERIODO QUE COMPRENDE ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2025, A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO, FRACCIÓN III DE LA CITADA LEY, PUBLICADO EN FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2010, LAS MEJORAS, REFORMAS Y ADECUACIONES HASTA LA ÚLTIMA PUBLICADA DE FECHA 18 DE JULIO DE 2016; TOMANDO LO QUE LE ES APLICABLE EN SU ÁMBITO DE OPERACIÓN Y AGREGANDO LAS PARTICULARIDADES QUE SON NECESARIAS PARA LA OBTENCIÓN LA INFORMACIÓN FINANCIERA QUE SE REQUIERE. -----



Sicilia





ACTOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2025



**ACTA DE CABILDO
DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
14 DE FEBRERO DE 2023.**

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----
Cúmplase. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL. - Señor Secretario del Ayuntamiento, le solicito que pasemos al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento informa que el cuarto y último punto del orden del día corresponde a la Clausura de la Sesión de Cabildo, por lo que cede el uso de la voz a la Presidenta Municipal. -----

En uso de la voz la Presidenta Municipal, C. María Esther López Callejas, manifiesta: Gracias Secretario, habiéndose concluido todos los puntos del orden del día, doy por clausurados los trabajos de la presente **Décima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave**, siendo las doce horas con cero minutos del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta que firman para su **conservación** y los Ciudadanos que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del Ayuntamiento que **DA FE.** -----



**SINDICATURA
2022-2025**

C. María Esther López Callejas
Presidenta Municipal



**PRESIDENCIA
2022-2025**

C. Roberto Alejandro Utrera Carreto
Síndico



**REGIDURÍA
2a
2022-2025**

C. María Erika Rosado Rivera
Regidora Segunda

C. María Sivilina Guevara Herrera
Regidora Primera



**PRESIDENCIA
2022-2025**

C. Rafael Alberto Moreno Utrera
Regidor Tercero



**REGIDURÍA
3a
2022-2025**



**REGIDURÍA
4a
2022-2025**

C. Miguel Ángel López Rolón
Regidor Cuarto



**REGIDURÍA
5a
2022-2025**

C. Alan Ruiz Aguilar
Regidor Quinto

C. **Roberto Vázquez**
Secretario del H. Ayuntamiento

